

16/02/17

FARMACOVIGILANCIA

Información destinada a los profesionales de la salud

Antiinflamatorios no esteroideos. Riesgo de aborto espontáneo. CIMUN.

El pasado 11 de octubre de 2016, el departamento de salud del gobierno Australiano (Therapeutics Goods Administration, TGA) emitió una alerta sobre un potencial incremento en el riesgo de aborto involuntario en el embarazo temprano, como consecuencia de la exposición a antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). Según esta alerta la probabilidad de aborto espontáneo asciende hasta 20-26% evidenciando un importante incremento en el riesgo.

Los AINEs son un grupo de fármacos que difieren en estructura pero por lo general comparten propiedades antipiréticas, antiinflamatorias y analgésicas. Impiden la producción de prostaglandinas y tromboxanos mediante la inhibición, generalmente no selectiva, de la enzima ciclooxigenasa, interrumpiendo la cascada del ácido araquidónico. Entre los fármacos más conocidos de este grupo se encuentran: ácido acetil salicílico, naproxeno, ibuprofeno, diclofenac, entre otros.

El aborto espontáneo o aborto involuntario se define como la pérdida del embarazo clínicamente reconocido antes de la semana veinte de gestación. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como la expulsión o extracción de un embrión o feto que pesa 500 g o menos. El término "feto" se utiliza a menudo, aunque el término "embrión" es el correcto antes de diez semanas de desarrollo, durante la gestación.

Por lo anterior, se recomienda al personal médico evitar la prescripción de AINEs a las mujeres en embarazo. De ser necesario el uso de un analgésico el que menor riesgo representa es el acetaminofén (paracetamol). Se recomienda emplear la menor dosis terapéutica y con la menor frecuencia de uso posible.

Información extraída de: Centro de Información de Medicamentos de la Universidad Nacional de Colombia (CIMUN). Riesgo de aborto espontáneo asociado al uso de Antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). 31/01/17. Disponible en: [http://cimuncol.blogspot.com.ar/2017/01/riesgo-de-aborto-espontaneo-asociado-al.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed:+NoticiasCimun+\(Noticias+CIMUN\)](http://cimuncol.blogspot.com.ar/2017/01/riesgo-de-aborto-espontaneo-asociado-al.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed:+NoticiasCimun+(Noticias+CIMUN))

Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas mediante **la hoja amarilla**. Puede solicitarse en el DAP o acceder a la misma a través de la página web del Colegio www.colfarsfe.org.ar en el apartado **Profesionales > Farmacovigilancia > Comunicación de Eventos Adversos**